



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS  
MERCANTILES Y EMPRESARIALES

---

**CIRCULAR:** N° 10 /2009 – 24 de Noviembre  
**EXTENSIÓN:** A TODOS LOS COLEGIADOS

### **SEMINARIO**

## **CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2009**

En esta situación de especial dificultad económica, cuando parece que lo peor de la crisis ha pasado, las empresas deben de afrontar de nuevo el proceso de cierre contable y fiscal, una vez superada la transición a las nuevas normas contables y mercantiles.

Llega el momento de determinar contablemente el resultado del ejercicio, de contabilizar el impuesto sobre beneficios, de identificar y cuantificar los ajustes extracontables al resultado, de calcular la base imponible y la cuota del Impuesto sobre Sociedades.

Con este programa se pretende recordar las últimas novedades contables y fiscales, aprobadas o pendientes de publicar, que nos afectan al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2009, con un enfoque práctico y comentando algunas interpretaciones de la doctrina.

### **PROGRAMA:**

- Amortización libre y acelerada.
- Gravamen reducido por mantenimiento o creación de empleo.
- Deducción pérdidas en filiales, nueva redacción art. 12.3 LIS.

---

Pº Mª AGUSTÍN 4-6, LOCAL 6 (PASAJE EBROSA)  
TEL. 976 446 999 · FAX 976 444 263 50004 ZARAGOZA  
e-mail: colegio@cotme.com



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS  
MERCANTILES Y EMPRESARIALES

---

- Mejora tributación grandes accionistas.
- Los pagos fraccionados y los ajustes de 1ª aplicación.
- Mejora refinanciación arrendamientos financieros.
- Deducción actividades de exportación.
- Deducción por reinversión. Problemática inmovilizado vs existencias.
- Contabilidad fiscal. Jurisprudencia y doctrina.
- Determinación y contabilización del Impuesto sobre beneficios.

**PONENTE:**

**D. Ángel Rodríguez Aparicio**

Licenciado en Derecho  
Cuerpo Técnico de Hacienda

**FECHA Y HORA:**

**Lunes, 14 de diciembre de 2009, de 17 a 19 h.**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:**

Salón de Actos del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales (Pso. María Agustín,  
Nº 4-6, local 6).

**IMPORTE:**

**COLEGIADOS: GRATUITO** (la gratuidad es exclusiva para colegiados, no pudiendo transferirse en ningún caso)

**PERSONAL DE LOS DESPACHOS: 40 €**

**OTROS: 60 €**

---

Pº Mª AGUSTÍN 4-6, LOCAL 6 (PASAJE EBROSA)  
TEL. 976 446 999 · FAX 976 444 263 50004 ZARAGOZA  
e-mail: colegio@cotme.com



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS  
MERCANTILES Y EMPRESARIALES

---

### **FORMA DE INSCRIPCIÓN:**

Enviando el boletín de inscripción adjunto (con su correspondiente resguardo de pago, en su caso) a Secretaría del Colegio por Correo, o por fax al número 976.444.263, **antes del 10 de diciembre**. Plazas disponibles hasta completar el aforo. Prioridad para colegiados.

### **NOTA**

Los días 1 y 2 de febrero de 2010 tendrá lugar el Seminario “NOVEDADES FISCALES”, impartido por D. Sergio Ruiz Garrós (Inspector de Hacienda del Estado. Inspector Coordinador de la Dependencia Regional de Inspección de Aragón.).

---

Pº Mª AGUSTÍN 4-6, LOCAL 6 (PASAJE EBROSA)  
TEL. 976 446 999 · FAX 976 444 263 50004 ZARAGOZA  
e-mail: colegio@cotme.com